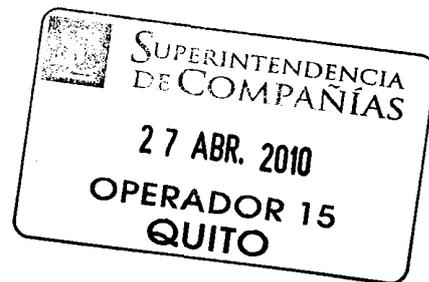


90711

LEGACY S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



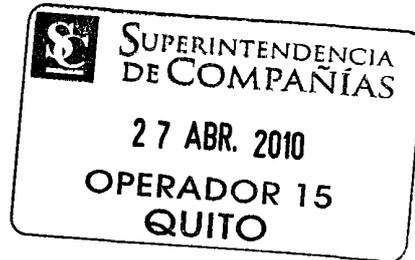
LEGACY S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

INDICE

Páginas No.

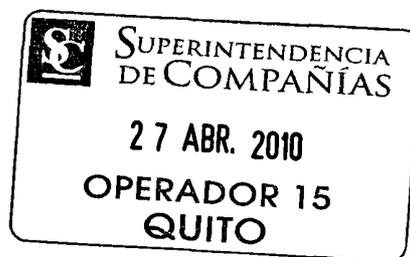
Informe del auditor independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de evolución del patrimonio de los socios	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	8-18



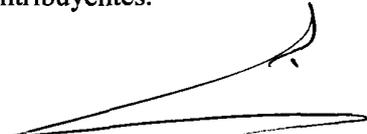
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
LEGACY S.A.

1. He examinado el balance general de LEGACY S.A., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi auditoria practicada.
2. Mi auditoria fue practicada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen a base de pruebas muestrales, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que el examen realizado provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 02, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC-, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En mi opinión los referidos estados financieros, presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera de LEGACY S.A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



5. Tal como se menciona en la Nota No.21, según resolución No. 08.G.DSC.010 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2009-00312 de abril 28 de 2009, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.



C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
16 de abril de 2010
Quito, Ecuador

LEGACY S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Equivalente de Caja		8.456,81
Clientes	3	315.944,59
Reserva cuentas incob.	3	-2.210,07
Otras cuentas por cobrar		67.705,34
Inventario de mercadería	4	383.389,91
Mercadería en tránsito	4	14.286,36
Pagos anticipados		2.502,96
Impuestos anticipados	5	<u>58.800,62</u>
Total Activo Corriente:		<u>848.876,52</u>
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	6	<u>200.000,00</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO	7	<u>60.942,16</u>
ACTIVOS DIFERIDOS	8	<u>32.744,24</u>
TOTAL		<u>1.142.562,92</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Préstamos bancarios	9	776.393,76
Préstamos de accionistas		1.386,62
Proveedores	10	73.496,27
Anticipo de clientes		693,45
Obligaciones con el fisco / less	11	4.200,49
Impuesto a la renta	18	738,90
Participación trabajadores	18	521,58
Sueldos y beneficios sociales	12	6.711,99
Otras cuentas por pagar	13	<u>39.938,42</u>
Total Pasivo Corriente:		<u>904.081,48</u>
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	9	<u>20.418,03</u>
Total pasivos		<u>924.499,51</u>
<u>PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS:</u>		
Capital Suscrito	14	145.500,00
Aporte futura capitalización	15	54.536,84
Reserva legal	19	10.907,60
Utilidades de años anteriores		5.123,95
Utilidad del ejercicio		<u>1.995,02</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>218.063,41</u>
TOTAL		<u>1.142.562,92</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LEGACY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/09
INGRESOS:		
Ventas netas	16	1.491.165,35
Otros ingresos	17	<u>325.542,61</u>
TOTAL		<u>1.816.707,96</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	16	1.187.406,21
Gastos de ventas		332.176,71
Gastos de administración		77.836,31
Otros gastos		129.649,97
Gastos financieros		<u>86.161,59</u>
TOTAL		<u>1.813.230,79</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.477,17
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	18	521,58
25% IMPUESTO A LA RENTA	18	738,90
10% RESERVA LEGAL	19	221,67
UTILIDAD NETA		1.995,02

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LEGACY S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades de años ant.</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	145.500,00	262.457,84	10.685,93	111.361,39	23.512,15	553.517,31
Transferencia a pérdidas años anteriores				23.512,15	-23.512,15	0,00
Disminución de aportes		-207.921,00				207.921,00
Dividendos pagados				-129.749,59		129.749,59
Utilidad del ejercicio					2.216,69	2.216,69
Reserva Legal 2009			221,67		-221,67	0,00
<u>Saldos al 31 de diciembre del 2009</u>	<u>145.500,00</u>	<u>54.536,84</u>	<u>10.907,60</u>	<u>5.123,95</u>	<u>1.995,02</u>	<u>218.063,41</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LEGACY S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes		2.351.597,43
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-2.360.055,60</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>-8.458,17</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Compra de activos fijos	7	-25.660,85
Venta de activos fijos	7	<u>182.936,76</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>157.275,91</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Retiro aportes futuras capitalizaciones		<u>-207.921,00</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>-207.921,00</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Disminución del efectivo		-59.103,26
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>67.560,07</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>8.456,81</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LEGACY S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		3.477,17
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación	7	27.225,19
Amortizaciones		18.997,04
Participación empleados		521,58
Impuesto a la renta		738,90
Reserva legal		221,67
Valor residual en la venta de activos fijos		<u>-71.260,75</u>
		<u>-23.556,37</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar		743.538,86
Inventarios		-293.565,27
Cuentas por pagar		<u>-438.352,56</u>
		<u>11.621,03</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-8.458,17</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

LEGACY S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía LEGACY S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 23 de noviembre de 2000, inscrita el 11 de abril de 2001 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Su objetivo principal es la importación y venta al por mayor y menor de calzado.

NOTA 02. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a. Base de presentación.-

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estas normas incluyen la relativa a la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b. Caja y equivalente de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, se consideró como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones hasta tres meses.

c. Inventarios.- Se registran al costo de adquisición, el sistema de inventario es el promedio.

d. Reconocimiento del ingreso.- El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base reconocimiento del principio de realización.

e. Activos fijos.- Están contabilizados al costo, ajustado por conversión. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos fijos:	Tasas:
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%

NOTA 03. CLIENTES

Corresponde a saldo de cuentas por cobrar por el giro normal de la empresa, el saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	VALOR Dólares
Comercial Etatex C.A.	32.596,93
Intermediaria de ventas	20.698,49
Etafashion	16.708,27
Eduardo Zambrano	15.546,05
Otros	<u>230.394,85</u>
Saldo al 31/12/09	<u>315.944,59</u>

Corresponden a valores por cobrar por ventas del giro del negocio.

RESERVA CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de la reserva cuentas incobrables durante el año 2009 fue de la siguiente manera:

NOMBRE	VALOR Dólares
Saldo al 31/12/08	(2.210,07)
Provisión del año	<u>(0,00)</u>
Saldo al 31/12/09	<u>(2.210,07)</u>

NOTA 04. INVENTARIO DE MERCADERIAS

El saldo al 31/12/09, está compuesto por:

		Dólares
Mercaderías	(1)	281.121,44
Materias primas		99.174,12
Cajas		<u>3.094,35</u>
Saldo al 31/12/09		<u>383.389,91</u>
Mercadería En Tránsito		<u>14.286,36</u>

NOTA 05. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Dólares

Este rubro está compuesto por:

Retención en la fuente año 2009	19.536,87
Retenciones en la fuente años anteriores	27.147,35
Crédito tributario	<u>12.116,40</u>
SALDO EN LIBROS AL 31/12/09	<u>58.800,62</u>

NOTA 06. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

NOMBRE	VALOR Dólares
Windfall S.A.	<u>200.000,00</u>
Saldo al 31/12/09	<u>200.000,00</u>

Corresponden a un valor por cobrar por la venta del local G37 J2 ubicado en el Centro Comercial el Recreo.

NOTA 07. ACTIVOS FIJOS

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/08	ADICIONES	VENTAS	SALDO 31/12/09
Edificios	127.937,29		-127.937,29	0,00
Muebles y enseres	11.093,99	712,32		11.806,31
Equipos de oficina	36.572,44	24.047,53	-21.686,47	38.933,50
Equipo de computación	18.339,02	901,00		19.240,02
Software	15.792,75			15.792,75
Vehículos	74.509,43		-33.313,00	41.196,43
Subtotal	284.244,92	25.660,85	-182.936,76	126.969,01
Depreciación acumulada	-92.096,91	-27.225,19	53.295,25	-66.026,85
Total	192.148,01	-1.564,34	-129.641,51	60.942,16

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2009 es de \$ 27.225,19.

NOTA 08. ACTIVOS DIFERIDOS

NOMBRE	VALOR <u>Dólares</u>
Concesión Inicial Centro Comercial El Recreo. (1)	29.712,30
Amortización acumulada	(6.190,30)
Mejoras en propiedades arrendadas (2)	18.444,42
Amortización acumulada	<u>(9.222,18)</u>
Saldo al 31/12/09	<u>32.744,24</u>

(1) Amortización a 10 años.

(2) Amortización a 3 años.

NOTA 09. PRESTAMOS BANCARIOS

BANCO	OPERACIÓN	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO AL 31/12/09
AMAZONAS	30129364	10.000,00	0,00	10.000,00
AMAZONAS	30140100	45.300,00	0,00	45.300,00
AMAZONAS	30140734	16.875,48	0,00	16.875,48
AMAZONAS	30115961	0,00	7.542,29	7.542,29
INTERNACIONAL-CC	090700237	197.266,98	0,00	197.266,98
INTERNACIONAL	090301035	82.784,40	0,00	82.784,40
INTERNACIONAL	090301054	117.000,00	0,00	117.000,00
INTERNACIONAL	090301039	57.617,89	0,00	57.617,89
INTERNACIONAL	090301040	43.812,10	0,00	43.812,10
INTERNACIONAL	090301047	98.068,20	0,00	98.068,20
INTERNACIONAL	090301051	42.525,00	0,00	42.525,00
INTERNACIONAL	090301000	65.143,71	0,00	65.143,71
BANCO DE GUAYAQUIL		0,00	12.875,74	12.875,74
TOTAL		776.393,76	20.418,03	796.811,79

Préstamos hipotecarios.

Garantías: Inmuebles de propiedad de los accionistas.

NOTA 10. PROVEEDORES

Incluye:

NOMBRE	VALOR Dólares
Klin productos Infantis Ltda.	25.775,00
Exses S.A.	24.665,19
Shelter	7.838,40
Otros	<u>15.217,68</u>
Saldo al 31/12/09	<u>73.496,27</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES CON EL FISCO / IESS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
SRI (1)	1.455,67
IESS (2)	<u>2.744,82</u>
Saldo al 31/12/09	<u>4.200,49</u>

(1) Corresponde a obligaciones por retenciones en la fuente y de Iva.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva

NOTA 12. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Sueldo por pagar	3.161,12
Décimo tercer/cuarto sueldo	1.569,36
Vacaciones	1.870,94
Otros	<u>110,57</u>
Saldo al 31/12/09	<u>6.711,99</u>

NOTA 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Maldonado Eulalia	39.370,09
Otros	<u>568,34</u>
Saldo al 31/12/09	<u>39.938,43</u>

NOTA 14. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2009, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Accionista	Número de acciones	%	Dólares: Capital Suscrito
Pablo Antonio Camacho Izurieta	72.750	50.00%	72.750,00
Ana Belén Izurieta Maldonado	12.125	8.33%	12.125,00
María José Izurieta Maldonado	12,125	8.33%	12.125,00
Pablo Rodrigo Izurieta Silva	48.500	33.34%	48.500,00
Total	145.500	100.00%	145.500,00

NOTA 15. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Este rubro está compuesto por:

Nombre	Saldo al 31/12/2008	Retiro	Saldo al 31/12/2009
Esteban Camacho	67.921,00	-67.921,00	0,00
Hugo Lanas	140.000,00	-140.000,00	0,00
Olivia Silva	54.536,84		54.536,84
Suman.-	262.457,84	-207.921,00	54.536,84

NOTA 16. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2009 se detallan a continuación y corresponde a ventas de calzado.

Detalle	Valor	%
VENTAS NETAS	1.491.165,35	
COSTO DE VENTAS	1.187.406,21	79.63
UTILIDAD BRUTA	303.759,14	

NOTA 17. OTROS INGRESOS

Incluye:

NOMBRE	VALOR Dólares
Windfall.-Venta local G37 J2-Centro comercial el Recreo	200.000,00
Windfall.- Arriendos	38.700,00
Exses S.A.-Venta de Maquinaria	30.086,61
Ana Izurieta.- Venta de camioneta	30.000,00
Otros	26.756,00
Saldo al 31/12/09	<u>325.542,61</u>

NOTA 18. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 25% (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a la retención adicional alguna.

Utilidad del ejercicio	\$ 3.477,17
15% Participación empleados	<u>521,58</u>
Base imponible	2.955,59
25% Impuesto a la renta causado	738,90
-) Retenciones en la fuente	<u>(19.536,87)</u>
Saldo a favor de la empresa	<u>(18.797,97)</u>

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

- El Servicio de Rentas Internas el 1 de abril de 2010 mediante Notificación No. RNO-STROCEC10-00492 del 15 de marzo 2010 informa a la empresa que mediante Resolución No. NAC-GCORCEC10-00047 del 19 de febrero de 2010 la compañía ha sido designada como Contribuyente Especial. Por lo que a partir del período mensual siguiente inmediato a la fecha de la notificación se deberá cumplir con las obligaciones tributarias inherentes a la calidad de contribuyente especial.

- De conformidad con la Circular No. NAC-DGECCGC10-00007 de 09 de marzo de 2010, emitido por el Servicio de Rentas Internas y publicado en el Registro Oficial No.154 del viernes 19 de marzo del 2010, a efectos de calcular y determinar el valor equivalente al anticipo de impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2010, según el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se deberá tener en cuenta lo siguiente y aplicable en la Declaración del Impuesto a la Renta por el año 2009:

Para el registro en los formularios de declaración de impuesto a la renta de sociedades y de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad (formularios 101 y 102), el sujeto pasivo reportará los valores correspondientes al valor del anticipo de conformidad con la fórmula establecida en el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro del casillero 879 (Anticipo Próximo año).

La falta de determinación del valor del anticipo por parte del declarante conlleva a que el Servicio de Rentas Internas proceda a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, en el cual se incluirán los intereses, multas y recargos correspondientes.

Por lo tanto se debe considerar que el valor consignado en el casillero 879 (Anticipo próximo año del formulario de Impuesto a la Renta del año 2009 que se presenta hasta abril del 2010) es el valor del anticipo calculado de acuerdo a la fórmula matemática (valor informativo) sin considerar las retenciones efectuadas al contribuyente el año anterior, estas se considerarán al momento del pago en los meses de julio y septiembre de 2010.

NOTA 21. APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF".

CONCEPTO DE NIFF:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un conjunto de normas de contabilidad, desarrollado por la International Accounting Standards Board (IASB), que se está convirtiendo en el estándar global para la preparación de los estados financieros de las empresas, los estados financieros bajo NIFF necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el *Marco Contable* más usado y difundido en el Mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.

SITUACION EN EL ECUADOR:

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 de 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, las cuales tenían que entrar en vigencia a partir enero 1 de 2009.

Mediante Resolución No. ADM 08199 de julio 3 de 2008 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No.378 de julio 10 de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004.

Finalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF", en el caso particular de LEGACY S.A. su aplicación será a partir de enero 1 de 2012 y se ha establecido como periodo de transición el año 2012, para tal efecto, la empresa deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

LEGACY S.A. hasta marzo de 2011 elaborará obligatoriamente un cronograma de implementación, el cual debe tener, al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Adicionalmente la empresa deberá elaborar en el periodo de transición:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) al patrimonio bajo NIFF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIFF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo al 2011, previamente presentado bajo NEC.

La conciliación del patrimonio neto al inicio del 2011 deberá ser aprobada por la gerencia general hasta el 30 de septiembre de 2011, y ratificada por la junta general de socios, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIFF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, para la empresa es el 31 de diciembre de 2011, deberán ser contabilizados al 1 de enero de 2012.

IMPORTANTE:

El artículo cuarto de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, textualmente indica: “ Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” antes de las fechas previstas, pero lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.”

